



Honorable
Concejo
Deliberante
Escobar

2.^a Sesión Especial

10 de abril de 2024

AUTORIDADES:

PRESIDENTA: María Laura Guazzaroni
SECRETARIO LEGISLATIVO: Luis Carranza

CONCEJALES PRESENTES

ÁLVAREZ, Ramón
BATTISTIOL, Flavia
CASTAGNARO, Diego
CHMIT, Carina
CRUZ, Jonatan
DE BOEUF, Sandra
DE LA CRUZ, Patricia
GONZÁLEZ, Andrea
GUAZZARONI, María Laura
HERNÁNDEZ, Gabriela
MUZZIO, Diego
PARSONS, Brian
PERALTA, Matías
REHL, Javier
RIEDEL, Silvia
SOTELO, Yanina
VOGEL, Lorena
YBAÑEZ, Carolina

CONCEJALES AUSENTES

CAMPO DALL ORTO, Florencia
FROY, Patricia
GOROYESKY, Leandro
HUBER, Mariana
IBARRA, Marcelo
ROMARIZ DE ARISTI, Griselda

Diario de sesiones

ÍNDICE

<i>APERTURA DE LA SESIÓN</i> _____	2
DECRETO N° 3927/24 _____	2
<i>ORDEN DEL DÍA</i> _____	2
<i>HIMNO NACIONAL ARGENTINO Y MINUTO DE SILENCIO</i> _____	3
<i>EXPEDIENTES A CONSIDERAR</i> _____	3
EXPEDIENTE 18057/24: RESOLUCION. EL H.C.D. DE ESCOBAR EXPRESA LA SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR ASI COMO LOS MARES CERCANOS Y LA PORCION CORRESPONDIENTE DEL CONTINENTE ANTARTICO, QUE CONSTITUYE UN DERECHO INNEGOCIABLE E IRRENUNCIABLE FUNDAMENTAL E INALIENABLE. _____	4
EXPEDIENTE 18058/24: RESOLUCION. DISTINCION ESPECIAL AL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS DE ESCOBAR POR SU COMPROMISO Y SU ACTITUD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD. _____	5
EXPEDIENTE 18072/24: ORD. REF. A CAPACITACION OBLIGATORIA, PERIODICA Y PERMANENTE EN LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS P/ PERSONAS QUE DESEMPEÑAN TAREAS EN LA FUNCION PUBLICA EN EL PARTIDO DE ESCOBAR. _____	7
EXPEDIENTE 18073/24: RESOLUCIÓN. DECLARAR DE INTERES EL VIAJE A LAS ISLAS MALVINAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA MUNICIPAL "NO LAS HEMOS DE OLVIDAR" _____	9
<i>PALABRAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES</i> _____	11
<i>TESTIMONIOS DE VETERANOS DE MALVINAS</i> _____	13
<i>CIERRE DE LA SESIÓN</i> _____	19

APERTURA DE LA SESIÓN

Señora presidenta: Siendo las 18:59, con la presencia de dieciocho concejales y concejalas, damos por iniciada la Segunda Sesión Especial del período 2024.

Por Secretaría se va a dar lectura al Decreto de convocatoria y Orden del Día.

Señor Secretario (Leyendo):

“Belén de Escobar, 5 de abril de 2024

DECRETO N° 3927/24

VISTO:

Lo dispuesto por este Concejo Deliberante por medio de la sanción de la resolución que quedó registrada bajo el número 1830/22, y

CONSIDERANDO:

Que, por medio de la resolución mencionada en el VISTO, el Concejo Deliberante decidió celebrar en el mes de abril de todos los años una sesión especial denominada “Sesión por la Cuestión y Causa Malvinas”;

Que en dicha Sesión Especial se debe conmemorar a los Veteranos y los Caídos en la guerra de Malvinas, que tuvo lugar entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, como así también dar lugar a las intervenciones que reafirmen nuestros derechos soberanos sobre las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes;

Que el inciso 4 del artículo 68º del Decreto–Ley N° 6769/58 (Ley Orgánica para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires) dispone que las sesiones que el

Concejo realice por propia determinación dentro del período de sesiones ordinarias y de prórroga, serán especiales.

POR TODO ELLO:

La Presidenta del Honorable Concejo Deliberante de Escobar, en uso de sus atribuciones:

DECRETA

Artículo 1º: *Convócase al H. Concejo Deliberante de Escobar a la SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL del periodo 2024 para el día miércoles 10 de abril de 2024 a las 18:30 horas, en las instalaciones del Concejo Deliberante, para tratar el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

1. *Apertura de la Sesión.*
2. *Lectura del Decreto N.º 3927/24.*
3. *Entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino.*
4. *Minuto de silencio en memoria de los Héroes caídos en combate y Veteranos de Guerra fallecidos.*
5. **Expedientes a considerar:**

18057/24: RESOLUCION. EL H.C.D. DE ESCOBAR EXPRESA LA SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR ASI COMO LOS MARES CERCANOS Y LA PORCION CORRESPONDIENTE DEL CONTINENTE ANTARTICO CONSTITUYE UN DERECHO INNEGOCIABLE E IRRENUNCIABLE FUNDAMENTAL E INALIENABLE.

La comisión de Asuntos relativos a las Islas Malvinas Argentinas y a los veteranos de guerra aconseja por unanimidad su aprobación.

18058/24: RESOLUCION. DISTINCION ESPECIAL AL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA

DE MALVINAS DE ESCOBAR POR SU COMPROMISO Y SU ACTITUD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD.

La comisión de Asuntos relativos a las Islas Malvinas Argentinas y a los veteranos de guerra aconseja por unanimidad su aprobación.

18072/24: ORD. REF. A CAPACITACION OBLIGATORIA, PERIODICA Y PERMANENTE EN LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS P/ PERSONAS QUE DESEMPEÑAN TAREAS EN LA FUNCION PUBLICA EN EL PARTIDO DE ESCOBAR.

La comisión de Asuntos relativos a las Islas Malvinas Argentinas y a los veteranos de guerra aconseja por unanimidad su aprobación.

18073/24: RES. DECLARAR DE INTERES EL VIAJE A LAS ISLAS MALVINAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA MUNICIPAL "NO LAS HE-MOS DE OLVIDAR"

La comisión de Asuntos relativos a las Islas Malvinas Argentinas y a los veteranos de guerra aconseja por unanimidad su aprobación.

6. Palabras de las señoras concejales y los señores concejales.

7. Exposición de testimonios por parte de Veteranos de la Guerra de Malvinas, familiares directos de Veteranos de Guerra fallecidos y los vecinos y las vecinas invitados/as sobre los Veteranos y los Caídos en la Guerra de Malvinas y nuestros derechos soberanos sobre las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur;

Artículo 2º: Dese a difusión el presente Decreto e invítase a los medios de prensa a cubrir la Segunda Sesión Especial del periodo 2024.

-

Artículo 3º: Comuníquese, regístrese y oportunamente archívese.

FIRMADO: MARÍA LAURA GUAZZARONI (PRESIDENTA) – LUIS CARRANZA (SECRETARIO LEGISLATIVO)".

HIMNO NACIONAL ARGENTINO Y MINUTO DE SILENCIO

Señora presidenta: Corresponde entonces ahora que nos pongamos de pie para entonar las estrofas de nuestro himno nacional.

- Así se procede.
- Aplausos.

Señora presidenta: Les pido que sigamos de pie para hacer un minuto de silencio por los caídos en la guerra.

- Se lleva a cabo un minuto de silencio.
- Aplausos.
- Los presentes vuelven a tomar asiento.

EXPEDIENTES A CONSIDERAR

Señora presidenta: Pasamos entonces al punto 5) del Orden del Día: Expedientes a considerar.

EXPEDIENTE 18057/24: RESOLUCION. EL H.C.D. DE ESCOBAR EXPRESA LA SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR ASI COMO LOS MARES CERCANOS Y LA PORCION CORRESPONDIENTE DEL CONTINENTE ANTARTICO, QUE CONSTITUYE UN DERECHO INNEGOCIABLE E IRRENUNCIABLE FUNDAMENTAL E INALIENABLE.

- *La comisión de Asuntos relativos a las Islas Malvinas Argentinas y a los veteranos de guerra aconseja por unanimidad su aprobación.*

Señora presidenta: En consideración expediente 18057/24 (*lee carátula*). Tiene la palabra la concejal Patricia De la Cruz.

Señora De la Cruz: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. A 42 años de haberse cumplido un nuevo aniversario de la guerra de Malvinas, una fecha que recordamos con mucho dolor los argentinos y argentinas, nos convoca a reflexionar sobre la postura que tiene el gobierno nacional actual, un presidente que ha manifestado públicamente admirar a Margaret Thatcher, cuando para el resto de los argentinos Margaret Thatcher fue una tirana que invadió las Islas Malvinas en una guerra que duró un mes y medio, con cientos de soldados argentinos caídos. También fue responsable del hundimiento del crucero Aras General Belgrano, que navegaba fuera de la zona excluida, cometiendo también así un crimen de guerra hacia nuestro país, en un contexto político internacional donde el gobierno británico anunció la construcción de

una terminal portuaria en las puertas de la Antártida Argentina. Con esta obra, el gobierno británico busca afianzar un colonialismo en nuestras islas y ampliar su influencia en nuestra Antártida Argentina.

No podemos estar distraídos con estos temas. Malvinas es una causa nacional y nuestra postura ha sido y siempre será: "Patria sí, colonia no".

También, en la semana del aniversario de la guerra de Malvinas, pudimos ver con un enorme gesto de provocación flamear la bandera de Estados Unidos en la base naval de Ushuaia. Digo "un gesto de provocación" porque el presidente no viajó a honrar a nuestros héroes, viajó a sacarse una foto con la jefa del comando sur de Estados Unidos, cuando es de público conocimiento la decisión que tiene el presidente Milei de cambiar los marcos jurídicos para que Estados Unidos se quede con nuestros recursos, otro tema que no podemos descuidar.

Señora presidenta, por todo lo expuesto, las Malvinas siempre serán un reclamo histórico al cual jamás vamos a renunciar. Gracias.

Señora presidenta: Muchas gracias. ¿Algún concejal o concejala va a hacer uso de la palabra? En ese caso, vamos a someter a votación el proyecto de Resolución que se tramita por medio del expediente 18057/24. Quienes estén por la afirmativa...

- *Aprobado por unanimidad.*

EXPEDIENTE 18058/24: RESOLUCION. DISTINCION ESPECIAL AL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS DE ESCOBAR POR SU COMPROMISO Y SU ACTITUD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD.

- *La comisión de Asuntos relativos a las Islas Malvinas Argentinas y a los veteranos de guerra aconseja por unanimidad su aprobación.*

Señora presidenta: En consideración el expediente número 18058/24 (*lee carátula*). Tiene la palabra el concejal Ramón Álvarez.

Señor Álvarez: Gracias, señora presidenta. Bueno, yo en primer lugar quería agradecer a toda la comisión, a todos los concejales que pertenecen a esta comisión por el apoyo y el trabajo que fuimos haciendo con Mauricio (*refiriéndose al exconcejal Fuentes*), gracias a usted, a Javier.

Para mí esto es medio difícil y más que nada hablar ahora, pero bueno, yo quería agradecer a todos y creo que todos estamos en la causa Malvinas. Si bien no tengo familiares que han estado en la guerra pero sí tengo amigos y vecinos; y para mí el otro día recibir a los veteranos de Malvinas en el club donde pertenezco a la institución, para mí ha sido un orgullo muy grande porque ahí estaba un vecino que participó y que ellos lo conocen. Por eso yo no me voy a explayar mucho. Simplemente le voy a desear a Néstor, a Julio, a Aldo y al "Tano" que tengan un muy hermoso viaje. Nada más. Muchas gracias.

- *Aplausos.*

Señora presidenta: Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Flavia Battistiol.

Señora Battistiol: Gracias, señora presidenta. Bueno, con este expediente nosotros queremos distinguirlos a ellos, queremos homenajearlos en estos treinta y tres años que están cumpliendo como Centro de Veteranos y, la verdad que yo les tengo mucho aprecio desde el primer momento que nos conocimos tuvimos un ida y vuelta, de subibajas, pero la verdad es que aprendí a quererlos, creo que ellos también. Y saber que viajan ahora es una reparación histórica que el Estado se lo debe, el pueblo se lo debe también, hicieron mucho por nosotros y creo que no les devolvimos nada y hoy que puedan viajar ellos cuatro me pone muy contenta; le dije recién a Néstor que quiero que lo disfruten, que de su corazón dejen un pedacito allá y que el resto se lo traigan para acá.

Y por ellos también siempre pido "Memoria, Verdad y Justicia". Gracias, señora presidenta.

- *Aplausos.*

Señora presidenta: Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Javier Rehl.

Señor Rehl: Gracias, señora presidenta. También acompañar estas palabras de los concejales preopinantes pero –digo– entender para nosotros representa un orgullo muy grande decir que en nuestro distrito, Escobar, hay un Centro de Veteranos unificado que engloba no solamente a los veteranos sino fundamentalmente a las familias, y fundamentalmente a los hijos y nietos de estos veteranos. ¿Por qué? Porque justamente la causa Malvinas es una causa que está permanentemente vigente.

Recién la concejal Patricia De la Cruz daba algunos argumentos de lo que sucede hoy, pero me parece que también tenemos que buscar aquellas argumentaciones que

han permitido que la causa sea una causa nacional. Yo siempre pienso que cuando estamos todavía reparando ciertas injusticias de estos hombres y mujeres también que participaron de la gesta de Malvinas en el año '82 y que todavía estuvieron... Por esas cosas de la vida y de la función pública me tocó trabajar junto a los centros y a las federaciones de veteranos en provincia de Buenos Aires junto con la Legislatura Provincial en resolver una problemática que tenían en cuanto al tema del ítem de la jubilación. Yo realmente cuando me involucré en el tema y cuando nos involucramos desde el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires entendíamos que también estábamos reparando una injusticia que llevaba treinta y pico de años y también eso me trajo a la reflexión que situaciones como esta, en la cual nosotros hoy reivindicamos a nuestro Centro de Veteranos, que es un lujo, que es un lugar museo, que es un lugar que ha acompañado desde acciones solidarias, genera líneas de formación educativa, formación profesional, no solamente esta cuestión de mantener viva la memoria de la gesta Malvinas, sino fundamentalmente mantener un compromiso social, que las características que tiene nuestro Centro de Veteranos –y obviamente quienes lo integran– es que no solo ellos tienen esa tarea evangelizadora de recorrer las escuelas, porque todos los años ingresan nuevos alumnos y todos los años el público se va renovando, y mantener viva la llama, eso de entregar el mapa de Malvinas, hacer la clase especial, trabajar con los docentes que están interesados en tocar el tema, y es una tarea que forma parte también del programa de Malvinas que lo tenemos nosotros a disposición para todas las escuelas tanto de gestión pública como de gestión privada, porque entendemos que también ellos son articuladores pero fundamentalmente protagonistas vi-

vos y permanentes de una causa que veremos en qué situación y cómo seguirá, porque está ajena por ahí a este Concejo, más allá de esta cuestión declamativa y declarativa, pero sí entendemos que la causa Malvinas es una causa justa.

Por alguna razón, esta causa, porque está regada con la sangre de miles de jóvenes que en su momento lo hicieron por la Patria, una causa que también mucho después y posguerra se llevó la vida de muchos jóvenes y que hoy, luego de pasar esos 42 años, sigue siendo una instancia de lucha. A mí me emociona y me conmueve cuando veo a los veteranos de Malvinas con esta reivindicación y esa actitud de hermandad que tienen a lo largo del país. En toda la extensión de la Patria, cuando te encontrás con un veterano, te encontrás con una persona solidaria.

Luego de la guerra se los quiso estigmatizar, vino un proceso de desmalvinización muy importante, amparado también con los planes de estudio y con la no discusión de una guerra. Nosotros fuimos a una guerra con una potencia mundial sabiendo que no estábamos en condiciones pero bueno, había una realidad política que fue motivo de esa jugada que terminó siendo carísima para el pueblo, carísima para sus hijos y carísima para los padres de esos hijos que perdieron la vida, que hoy están, están ahí. Todavía están las cruces, todavía están ellos como centinelas eternos de nuestra Patria en las islas y me parece a mí que esta tarea que ha hecho el Centro de Veteranos de Malvinas de Escobar de luchar por cada una de la reivindicaciones, de luchar por conseguirles trabajo a los veteranos, luchar para que la causa no muera ni decaiga en el distrito, comprometerse en tareas solidarias como lo han hecho en las escuelas básicamente, y fundamentalmente me parece a mí que cuando hay un gobierno como en el caso del que conduce Ariel, que le puso la

escucha activa, cuando los conocimos allá en el año 2016 hemos tratado de construir una relación no solo institucional a partir de la dirección de veteranos de Malvinas, sino fundamentalmente una relación de amigos, de compañeros, de camaradas, pero fundamentalmente de seres humanos que estamos comprometidos con una causa muy cara para nuestro pueblo.

Entendemos que la resolución de esa causa porque lo que hubo no fue una rendición sino un cese de hostilidades, la situación beligerante la seguimos teniendo con el Reino Unido de Gran Bretaña, la tenemos con esa potencia y con todos los aliados, pero fundamentalmente hay una deuda que vamos saldando de a poco con aquellos que fueron y entregaron lo mejor de sí, que es su propia vida, en defensa de una causa nacional.

Por eso quiero agradecerle a cada uno de los integrantes de este centro, agradecerle a sus familias, agradecerle a la herencia Malvinas, que está más vigente que nunca —la vimos en los chicos que hablaron el día 2 de abril, cuando se hizo el acto central— y agradecerle también por los que buscan la reparación, y esa reparación tiene que ver con este viaje que van a emprender el día viernes cuatro de ellos y que seguramente a su vuelta contaremos con esos testimonios, pero seguramente a la vuelta muchos de ellos habrán cerrado un capítulo en sus vidas pero seguramente ese capítulo habrá sido el más importante.

Por eso en Escobar —como dicen ellos— Malvinas es prohibido olvidar, en Escobar Malvinas es Volveremos, en Escobar nosotros desde nuestro pequeño lugar rendimos homenaje a cada uno y cada uno de aquellos que fueron y entregaron su vida por una causa noble que va a seguir vigente y que va a estar vigente a través del tiempo. Muchísimas gracias a todos.

- *Aplausos.*

Señora presidenta: Muchas gracias, concejal. Algún otro concejal o concejala va a hacer uso de la palabra. En ese caso sometemos a votación el proyecto de Resolución que tramita por el expediente 18058/24. Quienes estén por la afirmativa...

- *Aprobado por unanimidad.*

Señora presidenta: Sí, concejal.

Señor Rehl: Quería mocionar, hacer un cuarto intermedio para poder realizar un reconocimiento a nuestros veteranos de Malvinas. Solicitarles a los presidentes de los bloques que puedan acercarse al estrado.

Señora presidenta: Bien. En consideración la moción del concejal. Quienes estén por la afirmativa...

- *Aprobado por unanimidad.*

Señora presidenta: En ese caso pasamos a un cuarto intermedio.

- *Se procede a realizar el cuarto intermedio siendo las 19:22 horas.*

EXPEDIENTE 18072/24: ORD. REF. A CAPACITACION OBLIGATORIA, PERIODICA Y PERMANENTE EN LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS P/ PERSONAS QUE DESEMPEÑAN TAREAS EN LA FUNCION PUBLICA EN EL PARTIDO DE ESCOBAR.

- *La comisión de Asuntos relativos a las Islas Malvinas Argentinas y a los*

veteranos de guerra aconseja por unanimidad su aprobación.

Señora presidenta: Siendo las 19:24 horas, retomamos la sesión. En consideración ahora el expediente 18072/24 (*lee carátula*). Tiene la palabra la concejal Lorena Vogel.

Señora Vogel: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. La cuestión de las Islas Malvinas es un tema de profundo significado histórico, político y también emocional para nuestro país. Las Malvinas existen en nuestro pueblo no solamente desde un modo abstracto sino también desde un lugar palpable, y lo vemos en la estampa de remeras, lo vemos también en los cánticos, en los diversos ámbitos, las vemos en las banderas, las vemos en los escritos y las vemos también en tatuajes por ejemplo, porque forman uno de los pilares fundamentales –culturales– de nuestra identidad como pueblo y también como país.

Por ello es primordial seguir construyendo una cultura malvinera, como lo vienen realizando los veteranos hace muchos años, impartiendo sus charlas en los distintos centros educativos, en las escuelas; porque capacitarnos y conocer la historia es nuestra obligación pero también es nuestro derecho. Analizar, visibilizar la cuestión de las Malvinas, remarcarla como una situación colonial es profundizar en la construcción cotidiana de nuestra soberanía y también de nuestra identidad nacional, porque lo que no se dice, lo que no se transmite queda en el olvido. Y acá está prohibido olvidar: Malvinas, presentes siempre. Muchas gracias.

- *Aplausos.*

Señora presidenta: Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Gabriela Hernández.

Señora Hernández: Hola, buenas tardes. Gracias, señora presidenta. Bueno, este proyecto que formaliza y pone en acto la capacitación a los funcionarios públicos sobre la cuestión Malvinas, debemos tener presente qué es la cuestión Malvinas. La cuestión Malvinas es justamente tener presente la situación colonial a la que está sometida parte de nuestro territorio argentino. Es las islas, en sí mismas, las Georgias, las Sandwich del Sur y todo el espacio marítimo insular adyacente.

Esta cuestión Malvinas tiene que ver con un mandato, una ratificación que hay en nuestra Constitución Nacional que en su disposición 1.^a reafirma enfáticamente la legitimidad y la imprescriptibilidad del reclamo de soberanía de la República Argentina; y de la soberanía de la República Argentina sobre las islas, la necesidad de actuar permanentemente reclamando el reconocimiento y la recuperación de la posesión a través de nuestra soberanía por los carriles del derecho internacional en todo momento.

Esta capacitación que es necesaria porque los años pasan y cada vez somos más mayores los que estuvimos y recordamos esos momentos vividos en 1982, porque hasta ese momento el reclamo sobre las Malvinas, si bien la Argentina lo mantuvo siempre a nivel internacional haciéndolo presente cada vez que se firma un tratado que toca en algún punto el sector y demás, recién a partir de la guerra de 1982 esta disputa que mantiene la República Argentina con el Reino Unido empezó a visibilizarse más a nivel internacional y fue reconocida como una disputa por la Organización de las Naciones Unidas.

Entonces, nosotros como funcionarios es necesario que conozcamos la historia, las normas, las cuestiones políticas, territoriales, geográficas y también históricas que llevan a concluir que no hay otra solución de que la soberanía sobre las islas nos corresponde.

A la par, esta capacitación es necesaria también para tener presente lo que sucedió en 1982 y lo que hicimos después con eso, hasta que pasaron muchísimos años, hasta que recuperamos esa guerra como un acto de heroísmo de los jóvenes de ese momento para recuperar lo que es nuestro.

Este homenaje que se hace hoy y que venimos haciendo acá en Escobar en estos últimos años es necesario mantenerlo permanentemente, no solo por el heroísmo demostrado por estos jóvenes y también militares de carrera que combatieron en las islas en esa guerra, sino también como un desagravio por todo el tiempo que hemos pasado obviando la cuestión sin reconocerlos, y como expresó el concejal Rehl, lo que les costó obtener cobertura médica, jubilación y demás.

Esta capacitación también tiene que ver con saber lo que hicimos, lo que corresponde que hubiéramos hecho y lo que por suerte ahora estamos haciendo.

Este proyecto es fundamental para que la cuestión Malvinas esté siempre presente.

- *Aplausos.*

Señora presidenta: Muchas gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Diego Muzzio.

Señor Muzzio: Muchas gracias, señora presidenta. Hay una frase que quiero traer, que dice que el soldado no muere en el frente de la batalla, muere cuando la Patria lo olvida.

Desde el bloque de La Libertad Avanza, apoyamos y celebramos que este gobierno tenga claro el objetivo de reivindicar la soberanía y la recuperación por vía diplomática.

Creo que este tema nos abraza a todos los argentinos, creo que no tiene que llevar grieta, creo que si queremos construir un país justo para todos tenemos que empezar a honrar a los caídos y tenemos que empezar a reconocer a la gente que luchó y dio su vida.

No tengo mucho más que decir. Muchas gracias.

- *Aplausos.*

Señora presidenta: Gracias, concejal. Si ningún otro concejal o concejala va a hacer uso de la palabra, entonces corresponde someter a votación el proyecto de ordenanza que tramita por medio del expediente 18072/24. Quienes estén por la afirmativa...

- *Aprobado por unanimidad.*

EXPEDIENTE 18073/24: RESOLUCIÓN. DECLARAR DE INTERÉS EL VIAJE A LAS ISLAS MALVINAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA MUNICIPAL "NO LAS HEMOS DE OLVIDAR"

- *La comisión de Asuntos relativos a las Islas Malvinas Argentinas y a los veteranos de guerra aconseja por unanimidad su aprobación.*

Señora presidenta: En consideración el expediente 18073/24 (*lee carátula*). Tiene la palabra el concejal Matías Peralta.

Señor Peralta: Gracias, señora presidenta. Antes que nada, quiero saludar a los veteranos que están hoy acá presentes. Es un honor, un orgullo tenerlos acá nada más ni nada menos que en esta sesión especial que se viene tratando ya hace un tiempo y muestra la importancia de ustedes en este lugar.

Yendo puntualmente al expediente que vamos a tratar, tiene que ver con el programa municipal "No las hemos de olvidar" –como dice nuestra marcha de Malvinas–, que fue sancionada por ordenanza municipal bajo el número 5560/18 y fue votada por unanimidad.

Esto claramente habla del compromiso de los concejales por atender una necesidad que vienen teniendo los excombatientes, que es nada más ni nada menos que ir a ese lugar tan importante para todos nosotros como lo son las Islas Malvinas, pero que también no hubiese sido posible sin la decisión política de un intendente, como lo es Ariel Sujarchuk, que más allá de los problemas económicos por los que estamos atravesando, hoy –como lo viene haciendo desde hace un tiempo– logramos que cuatro héroes puedan estar presentes en las Islas Malvinas, con lo que representa, ¿no? Porque estamos hablando de que no solamente van a ir a un lugar tan importante para todos los argentinos sino con lo que significa un lugar donde claramente perdieron amigos, donde muchas veces tuvieron que pasar un montón de cuestiones.

Entonces es importantísimo desde este Concejo Deliberante, a través de este programa, declarar de interés el viaje de estos cuatro héroes escobarenses, con el orgullo que eso significa no solamente para ellos sino para todos los escobarenses saber que nuevamente cuatro escobarenses van a estar pisando el suelo de Malvinas.

Así que desde este bloque, como lo venimos haciendo ya hace mucho tiempo, vamos a acompañar todo lo referido y todo lo que sea necesario para seguir acompañando a los veteranos. Así que desde ya muchas gracias, presidenta.

- *Aplausos.*

Señora presidenta: Muchas gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Jonatan Cruz.

Señor Cruz: Muy amable. Gracias, señora presidenta. Bueno, agregar un poco a lo que decía el colega Peralta. Realmente para empezar, verlos a los compañeros veteranos en algunas actividades –como dijo Ramón, que nos cruzamos– es un regocijo verlos contentos, ilusionados, nerviosos, verlo al "Tano" Monti de tan buen humor, con una sonrisa de lado a lado, es realmente histórico –diría–, pero sobre todo el significado que tiene un viaje, que yo diría que básicamente es de salud pública, porque es sanador para las almas de nuestros combatientes.

Yo cuando recién ingresé no lo conocía a Julio y él contó su experiencia de combate en donde él sintió que una mano lo corrió, allí cayó un mortero, los compañeros fallecieron pero él quedó vivo y él se preguntaba –recuerdo en esa intervención– ¿por qué?, ¿cuál era el motivo por el cual él sí había permanecido vivo? Y bueno, creo que hoy está a las claras que es básicamente el propósito divino de seguir compartiendo, de seguir educando a un pueblo argentino en su historia porque la historia de un pueblo se hace en base a sucesos ¿verdad?, a veces un poco más grandes, tristes, mejores, positivos, y lo que fue el conflicto de Malvinas realmente para la Argentina fue un suceso histórico –para la Argentina y el mundo, diría bisagra– que nos marcó a nosotros y también marcó el mundo entero.

Las fuerzas argentinas, las fuerzas armadas son las únicas –si no me equivoco– en Latinoamérica, con mayor experiencia militar dado al conflicto en Malvinas, por lo tanto, nuestras fuerzas armadas deben ser reivindicadas como tal en el marco que corresponde. Creo que la causa Malvinas como decía el colega Muzzio, es una causa que no debe tener grietas, es una causa que no tiene partidismo político y que es de todos los argentinos y que debemos alimentar a diario ese fervor por seguir levantando la bandera de Malvinas.

Para concluir, quiero –si me lo permite, presidenta– dirigirme a los veteranos: (*girando hacia atrás y mirando a los veteranos*) Saludarlos y decirles que en este viaje que van a realizar tal vez en algún páramo muy desolado con el viento en sus rostros sientan soledad, angustia, algún sentimiento profundo; pero quiero decirles dos cosas: la primera es que hay un Dios omnipresente que va a estar con ustedes, lo estuvo y va a estar. Y la segunda que todos los que estamos acá vamos con ustedes en sus corazones a las Islas Malvinas a pisar nuestra tierra. Gracias por sus servicios. Los queremos, los apreciamos, los respetamos y los admiramos.

Muchas gracias y ¡Viva la Patria! (*El público presente en el recinto junto a los ex veteranos responden a viva voz: ¡Viva!*). Muchas gracias, señora presidenta.

- *Aplausos.*

Señora presidenta: Muchas gracias. Tiene la palabra la concejal Carina Chmit.

Señora Chmit: Gracias, señora presidenta. Y bueno, no hay mucho más que agregar a las hermosas palabras que ha dicho Jonatan, que la verdad llegaron mucho a todos, creo. Simplemente desearles un feliz viaje, como también dijo Javier, esto creo que va a sanar

muchas heridas y va a cerrar una etapa. Me pone muy contenta que el "Tano" viaje, la verdad por todo lo que ha hecho siempre, uno pudo haber tenido alguna diferencia en algún momento o estos subibajas que dijo Flavia, pero la verdad que todo lo que ha hecho por sus compañeros, por la causa Malvinas, todo lo que ha logrado, este viaje también es su esfuerzo de pelea, de hablar, de solicitar, así que me pone muy feliz que él pueda pisar las islas... (*visiblemente emocionada*)... y me emociona porque sé todo lo que hizo, que por ahí esos exabruptos que a veces tuvo fueron por su causa.

Felicitar a Julio, a Aldo, a Néstor y pedirle al Tano cariñosamente que se porte bien... (*risas*), que vuelva, que lo vamos a estar esperando, a sus compañeros que lo cuiden mucho y que acá estamos para escuchar de vuelta lo que quieran y los queremos mucho. Gracias.

- *Aplausos.*

Señora presidenta: Gracias, concejal. Si ningún otro concejal o concejala hace uso de la palabra, entonces sometemos a votación el proyecto de Resolución que tramita por medio del expediente 18073/24. Quienes estén por la afirmativa...

- *Aprobado por unanimidad.*

PALABRAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES

Señora presidenta: Corresponde tratar entonces ahora el punto 6) del Orden del Día: Palabras de los señores concejales y las señoras concejalas que no hayan hecho uso de la palabra dentro del marco de algún expe-

diente, en este momento es que pueden hacer uso de la misma, empezando con el concejal Diego Castagnaro.

Señor Castagnaro: Muchas gracias, presidenta. La verdad es que siempre es muy emotivo hablar y participar de esta sesión especial de Malvinas y quiero resaltar una cuestión donde se ataca mucho a toda la política argentina por no haber llevado casi nunca una política de Estado, y Malvinas nos permitió llevar adelante una política de Estado y eso se lo debemos, en principio, a un encuentro casual entre un soldado veterano, Julio Aro, y un capitán inglés, Geoffrey Cardozo.

A Cardozo, una vez terminada la guerra, en diciembre de 1982 el gobierno británico le encarga exhumar las tumbas, exhumar los cadáveres y empezar a hacer el penoso trámite de reconocimiento de cada uno de los cuerpos que había en esas tumbas, en el cementerio de Darwin.

Es muy poco lo que puede hacer y, hasta donde yo sé, son 119 familias que tenían la posibilidad de tener el nombre de sus seres queridos en las tumbas, pero faltaban 123 que no eran reconocidos y tenían la leyenda "Soldado solo reconocido por Dios".

Entre que una vez terminada la guerra nuestros héroes, nuestros veteranos tuvieron que entrar por la puerta trasera en Argentina, sin honores, en silencio, la verdad es que era encima una situación muy lamentable para sus seres queridos y para todos los que habían sido compañeros de batalla no tener la posibilidad de saber dónde estaban sus compañeros de armas.

En el año 2008, un encuentro fortuito entre Julio Aro y Geoffrey Cardozo pasan de ser enemigos en 1982 a amigarse por una causa justa, que era buscar el nombre de cada una de las personas que estaban enterradas en el cementerio de Darwin.

Y decía una política de Estado porque esto pasa a ser una política de Estado a través del Plan de Proyecto Humanitario que inicia la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner en el año 2012; empiezan las negociaciones con ambas cancillerías y con el consorcio de la Cruz Roja Internacional, que le permiten exhumar los cadáveres y llevar los restos a Córdoba, donde el Equipo Argentino de Antropología Forense —en el gobierno ya de Mauricio Macri— logra identificar a ciento veintiún héroes de Malvinas y poder ponerle el nombre como corresponde a esas tumbas, y que sus familiares puedan rendirles honores y el sentimiento que corresponde a un ser querido.

Fueron varios años, muchos años de ir y venir, y luego hubo una segunda etapa —ya en el gobierno de Alberto Fernández—, donde se consiguió identificar a los últimos dos soldados.

La verdad es que muchas veces escuchamos hablar de —perdónenme el exabrupto— "Este país de mierda" que hace política de Estado y justamente esta fue una política de Estado. Y lo que recién decía el concejal Peralta que por unanimidad en el 2018 votamos el proyecto "No las hemos de olvidar", siempre Malvinas nos une a todos sin colores partidarios, y nos parece muy bueno que se haya podido llevar adelante una política de Estado que permita identificar las tumbas y que aquellos que visiten Malvinas reconocer a sus compañeros de armas o a sus familiares, a sus seres queridos. Es una causa justa, es uno de los proyectos humanitarios más conmovedores de los últimos años en torno a la identificación de los soldados argentinos que no estaban identificados en el cementerio de Darwin.

Esto luego fue plasmado en un libro que también puede ser parte de la capacitación que tenemos que hacer en escuelas y con los funcionarios municipales, que lo llevó adelante un gran periodista argentino

que se llama Daniel Santa Cruz, que también, por ser contemporáneo de todos los muchachos que fueron a Malvinas, se comprometió a llevar adelante este libro que tiene que ver con ponerle nombre a los héroes de Malvinas.

Muchas gracias, presidenta. Y para terminar, sí le voy a pedir, por favor, que las mujeres también fueron heroínas en esta guerra; de hecho, tuvimos el año pasado a Silvia Barrera, como enfermera, y la verdad que fue muy emotivo y muy aleccionador las cosas que aprendimos de mano de ella y creo que tenemos un video para que todos compartamos con ella. Muchas gracias.

Señora presidenta: Bien, lo consideramos una moción para incorporar aquí en el Orden del Día, poder tomar vista todos del video que nos acercó gentilmente la concejal Lorena Vogel. Así que quienes estén por la afirmativa...

- *Aprobado por unanimidad.*

Señora presidenta: Entonces pasamos a ver el video...

- *Se procede a proyectar el video siendo las 19:47 horas.*
- *Aplausos.*
- *Son las 19:57 horas.*

TESTIMONIOS DE VETERANOS DE MALVINAS

Señora presidenta: Muy bueno el video. Muchas gracias de nuevo. Pasamos ahora al punto 7) del Orden del Día, que es el momento más importante de esta sesión, es –además de las Ordenanzas que acabamos de sancionar– la razón de ser de esta sesión,

que es la exposición de los testimonios por parte de integrantes del Centro de Veteranos. Así que invitamos en primer lugar a Aldo Nicoletta para que se acerque aquí al estrado... (*aplausos mientras se aproxima al estrado el señor recién nombrado*)... así nos va dirigir unas palabras.

Señor Aldo Nicoletta: Buenas tardes, Honorable Concejo Deliberante, Laura, familiares, vecinos. Para quienes no me conocen, soy Aldo Nicoletta, capitán de ultramar de la Marina Mercante y tuve el orgullo de navegar a bordo del Aras San Blas, que recién lo veíamos en una foto con una enfermera que también dio su parte por nosotros.

Hay pocas veces en la vida que uno se siente orgulloso. Malvinas para mí fue una, pero también tengo que reconocer que hoy me volví a sentir orgulloso, por ustedes. Las palabras que ustedes dijeron hoy pegaron muy hondo en mí... disculpen la emoción.

Agradecer es poco, porque me he dado cuenta de que Malvinas para ustedes es una causa como para nosotros. Eso realmente me llena de orgullo y son de esas pocas cosas que uno en la vida se va a llevar.

Este viaje para mí va a ser sanador, seguramente. Yo no tuve la suerte o la desgracia de pisar las islas. Mi misión a bordo de un buque era solamente la logística y llevar todos los pertrechos que nuestros honorosos soldados necesitaban para sobrevivir. Y cuando era marino mercante, del año 75 al año 80, a bordo del mismo barco, no del San Blas sino de uno de transportes navales que se llamaba "Bahía Buen Suceso", yo hacía los viajes con pasajeros a Malvinas cuando no era la guerra.

Luego del '82 nunca más pude ir, y eso indudablemente era un gran dolor para mí. En esa isla yo perdí a muchos compañeros que estaban en la Isla de los Estados y en el río Carcarañá.

Así que primero que nada, agradecerles a ustedes, al intendente Ariel, a ustedes –por supuesto– por aprobar que podamos viajar, que yo pueda ir, cerrar mi círculo, poder ir ahí al estrecho San Carlos y rezar por los amigos míos que han quedado ahí.

Mi segundo orgullo es haber sido no sé si un colaborador más en la iglesia –soy muy creyente– y gracias a Dios estoy acá, así que les agradezco a todos ustedes todo lo que han hecho por nosotros y vuelvo a repetirles: me encanta –y los admiro– que estén tan malvinizados como nosotros. Muchas gracias.

- *Aplausos.*
- *Se retira del estrado.*

Señora presidenta: Invitamos ahora a que se acerque acá al estrado a Néstor Gómez. Lo recibimos con un aplauso también.

- *Aplausos.*
- *El señor Gómez ocupa un lugar en el estrado.*

Señor Néstor Gómez: Buenas tardes. Siempre me cuesta mucho hablar en público y en esta situación un poco más.

Básicamente, agradecerles a todos por las palabras. Algunos nos conocemos más tiempo y tenemos algún trato y sabemos que es verdad lo que dijeron y el amigo, que hemos trabajado bastante con él, con Jonatan, agradecer a todos los que pudieron hacer posible de una forma u otra desde su punto de trabajo, de su lugar, para que podamos realizar este viaje, para los veteranos –más aquellos que tenemos muchos compañeros, todos tenemos amigos que cayeron al lado nuestro– es difícil.

La verdad es que me preguntaban, todos me preguntan: "¿Estás contento?" la psicóloga y demás, porque hace rato que

vengo tratando también esto con la psicóloga. Y no sé, la verdad que es difícil, sí tengo muchas ansias de volver y todo pero contento... nada. Julio me decía: "*Cuando llegues allá vas a ver que vas a cambiar*". Mucha ansiedad, mucho nervio, es difícil de explicar lo que pasa. Y nada, mi papá estaría contento... Luis conoce mucho a papá.

Nada, solo agradecer al municipio que nos tiene en cuenta. Hoy recordaba aquella época –ochenta y pico, ochenta y tres, ochenta y cuatro, ochenta y cinco– cuando volvimos, que no teníamos nada, que nos echaban de los trabajos, que la gente se cruzaba de vereda cuando nos veía porque éramos los "loquitos de la guerra". Incluso mucho tiempo después cuando mi hija, que tiene treinta y cinco años ahora, se juntaba con sus amigas para hacer las tareas en equipo y los papás –ella orgullosa teniendo a un papá que había estado en Malvinas– y los papás se arrimaban, le daban un beso y le decían: "*¿Cómo quedó tu papá? ¿Está chapita?*". Levante la mano el que no está chapita, todos estamos un poco chapita, ¿no? Por ahí nosotros un poco más chapita pero estuvimos ahí y defendimos la Patria.

Hoy me enteré por casualidad, así de pasada, y no tiene que ver con esto, todos los agradecimientos para ustedes, para todos; pero en una escuela hubo gente que no es veterana que está dando charlas; y eso la verdad estábamos comentando ahora fue a la tarde, y la verdad es que nos molestó mucho al Centro de Veteranos porque estamos organizados, damos charlas, el año pasado dimos más de doscientas ochenta charlas; y la verdad es que esto nos lastima, porque es gente que no estuvo. Y si bien estuvo afectada al conflicto, no estuvo en las islas, no es veterano. Si bien, no soy quién para decir si hay que reconocer o no a determinada gente que estuvo en tal o cual lado, no son

veteranos de guerra, no entraron en combate. En el continente no hubo guerra, pero hay situaciones en que tienen que ser reconocidos, sí, pero no son veteranos.

Y bueno, lo comento a nivel que me dio mucha bronca, sucedió el año pasado algo parecido –¿te acordás, Carina?–, que pudimos llegar a pararlo pero ahora tuvieron el atrevimiento de meterse en las escuelas a contar mentiras porque en el continente no hubo combate; y eso me da un poquito de bronca, lo digo porque estamos entre amigos y es como una charla de café para mí esto.

Nada más, no me sale nada hoy, estoy un poco emocionado y con un montón de mezcla de cosas. Abrazo para todos y muchas gracias.

- *Aplausos.*

Señora presidenta: Gracias, Néstor. Invitamos ahora que se acerque a Julio Peñalba.

- *El señor Peñalba se acerca al estrado.*
- *Los presentes aplauden.*

Señor Julio Peñalba: Bueno, buenas tardes. Este es un momento en donde a veces las palabras, los sentimientos se nos pueden mezclar un poquitito. Sepan por ahí disculpar que no podemos estar todos lúcidos porque estamos muy cargados de emociones por esto que nos va a pasar. Y yo sentado desde ahí atrás me puse a pensar y digo: Malvinas, nosotros aprendimos cuando fuimos chiquititos alguna vez en el colegio aprendimos sobre su geografía, sobre sus relieves; cuando crecimos nos tocó ir a defenderlas y ahí empezamos a quererlas.

Y hoy, aunque este cuerpo esté acá, los pensamientos y parte de nuestra alma siguen allá, por eso es tan importante este

viaje para nosotros, porque nos va a permitir poder volver a reencontrarnos con historias... (*visiblemente emocionado*)... poder volver a charlar un rato con nuestros compañeros, los que quedaron, y traernos un poco de paz al alma.

Yo quiero agradecerle de corazón al municipio de Escobar por esto y en especial a este Honorable Concejo Deliberante, porque siempre tratan de estar cerca nuestro, siempre nos han apoyado y nos escuchan y siempre tratan de darnos una solución a todos nuestros temas.

Entonces, también viendo el video, escuchando a todos atentamente lo que dijeron, fui armando todo esto que estoy diciendo ahora, y sepan más que nada que este viernes, esta bandera (*exhibe una bandera de Argentina*) viaja conmigo, pero también un pedacito de cada uno de ustedes viaja en el mismo vuelo que nosotros y va a pisar los mismos lugares. Gracias.

- *Aplausos.*
- *Se retira del estrado.*

Señora presidenta: No estaba previsto que el presidente del Centro de Veteranos hable, pero nosotros queremos invitarlo para que se dirija a este Concejo Juan Carlos Monti. Un aplauso.

- *Aplausos.*
- *El señor Monti se acerca al estrado.*

Señor Juan Carlos Monti: El miedo que tienen ellos de que voy yo... (*risas*), porque el estandarte del Centro de Veteranos de Guerra de Escobar viaja. Si no pasa la Aduana, no pasamos. La bandera argentina viaja y también vamos a llevar otra bandera que por ahí la van a ver, por ahora calladitos porque por ahí nos sacan todo.

Pero reconocer a cada uno de ustedes –algunos me conocen más, otros menos, algunos aprendieron a conocerme– porque siempre digo que no se me cae nada por pedir disculpas. Yo me peleo con los sillones, con los que los están ocupando, y no me queda otra manera de discutirle y pelearla, porque hay pocos lugares como Escobar.

Escobar no tiene suicidios; no ha caído un solo veterano de guerra por depresión, no es que no la tengamos, pero fueron atendidos, fueron apoyados.

Hace poco escuché a un viejo amigo de Santa Fe decir: "Cuando empezábamos, no solo teníamos que escucharnos, sino que ganábamos 150 \$ y realmente no teníamos trabajo". Fuimos muy pero muy segregados, algunos más que otros. El solo entrar a una empresa y decir que uno era veterano de guerra implicaba que a los diez días lo echen, porque cuando saltaba algún problema, quienes estábamos al frente éramos los veteranos de guerra.

También hay que ver de qué generación venimos: no todos pudieron tener la posibilidad de estudiar, porque mucha gente era de las provincias y no todos se pudieron capacitar porque no tenían los medios; entonces, Escobar no era ajeno, teníamos pocos con capacidad para crecer, que eran los que nos ayudaban. Si no lo hubiésemos tenido a Julio, no sabíamos cómo hacer un trámite en un banco; si no lo hubiésemos tenido a otros muchachos, no sabíamos prender una computadora. Entonces hay muchas cosas que fuimos aprendiendo, y nos llevó tiempo, siempre cuento no es que no quería hablar, digo: "Que se vayan haciendo los que van a ir quedando", porque yo ya estoy cansado y no es lo mismo de antes, no me gusta dar ventaja y por ahora estoy dando ventaja.

Pero no me voy a olvidar; lograr lo que logramos con Javier en la provincia de

Buenos Aires el año pasado fue tremendo, fue tremendo ganarle una pulseada a quienes no entendían y nos mezclaban en la misma bolsa, porque todavía –y esa es la historia que tenemos que cambiar– Escobar no es militarista ni antimilitarista, nosotros contamos nuestra verdad. Y nos tocó estar en donde estuvo cada uno, ocupando el espacio que nos tocó ocupar a cada uno y dando lo mejor que podía cada uno.

Entonces generamos eso, generamos tener una institución seria, llevar adelante un programa que fue, que no lo inventé yo sino las ONG y dentro de la ONG los Centros de Veteranos de Guerra; entonces malvinizar hicimos todo lo posible, pero pasaron cuarenta y dos años para que esto se logre que, a través de ordenanzas, a través de una ley, malvinizar. Ya se habla mucho más de Malvinas sin vergüenza, sin tapujos y escuchando todas las campanas.

Integrar al veterano de guerra a la sociedad no fue fácil, pero lo logramos, a veces con mucho dolor, porque, así como los que se pudieron preparar tuvieron la posibilidad de crecer, recuerden que solo acá en Escobar tenemos setenta y cinco porteros, ya que el Estado Nacional o Provincial los reconoció para darles trabajo como porteros. Si bien el trabajo dignifica, estaban limpiando baños. Y para mí no, pero para ellos son héroes de la nación y les pagamos de esa forma y todavía no los podíamos jubilar. Entonces volvimos a pedir trabajo en las municipalidades porque en ningún otro lado nos querían.

Hoy puedo opinar para que se rían, porque si supieran lo que pagan en el ANSES o en el PAMI, se hubieran metido en otro lado, pero bueno, nos conformamos con el municipio.

Pero gracias a esa comprensión, por momentos de cada uno de los intendentes durante toda la democracia, fuimos lo-

grando pequeños granos de arena, que terminaron haciendo una montañita; esa montañita es para orgullo de ustedes, porque ustedes son el pueblo de Escobar, ustedes son quienes nos representan, ustedes son los que se tienen que sentir orgullosos de lo que tienen en el partido y que el centro sea una institución reconocida a nivel nacional nos tiene que llenar de orgullo, no importa una causa penal más una menos, es alegría y una rayita más al tigre.

Pero lo importante es que nos fuimos fortaleciendo, con cada uno de ustedes nos fuimos fortaleciendo; por ahí con el marido de la señora concejala, cuando era joven, con otro pensamiento extraño a los míos, lo discutíamos y peleábamos más, y hoy seguimos charlando y podemos hablar tranquilamente, y así con todos los partidos políticos que nos representan.

Y estoy orgulloso, porque más allá de las discusiones, siempre primó la cordura y eso es lo más importante, porque para mí no es ganar una discusión, sino que lo que primó acá fue la cordura de quienes nos gobiernan acá—no me importa quién gobierna en otro lado—, porque pagamos las consecuencias todos, pero es parte.

Yo escuché el discurso de todos y lo vuelvo a decir, que nadie se ofenda, pero este gobierno nacional recién empieza, con muchas equivocaciones ¿en lo económico?, no soy economista; ¿en otro tipo?, tampoco puedo sentarme a discutir, pero en el tema soberanía y Malvinas te la voy a pelear a muerte.

Entonces lo dije clarito: la señora vicepresidente puede ser hija de un veterano de guerra; no es un veterano él. Entonces, siempre y cuando nos respete y respete la soberanía de nuestra nación, vamos a respetarla y a cumplir con las leyes de la nación.

Pero hoy cuando miraba la televisión y escuchaba lo de los piquetes y el ida y

vuelta con la policía, me acordaba y le preguntaba a mis compañeros por chat —porque soy un hacker ahora—, que nosotros nunca cortamos una avenida para entorpecer el tráfico. Las cortábamos pidiendo disculpas, dejábamos los pases para que pueda seguir el tráfico. Nunca llevamos a nuestros hijos ni a nuestras mujeres; fuimos solos. Si nos daban, la aguantábamos, pero también repartíamos porque éramos jóvenes.

Entonces entiendo los reclamos, yo sé lo que es reclamar, todos los que estamos acá sabemos los reclamos y tenemos mucho más para hacer los veteranos de guerra, por eso algo que recalco Néstor —para ustedes, Néstor; para ustedes, Julio—. Me preguntaban ¿cómo se llaman? Batman y Robin. ¿Qué sé yo cómo se llaman?... (*risas*). Aldo es Aldo porque es anfitrión, y jovato —yo soy un pibe—.

Entonces, para nosotros los apellidos no tienen mucha importancia porque somos hermanos, llevamos una causa, nos respetamos de una u otra manera y si no, nos cagamos a puteadas igual, aunque no les guste.

Pero ustedes lograron mucho. Este último tiempo hubo un cambio —a veces no sé qué palabra usar; si digo radical, por ahí alguno se ofende, qué sé yo—... es un cambio radical, y sí busco que no haya una grieta, señor concejal, en esto no tiene que haber grieta —izquierda, derecha, de arriba, de abajo— porque es algo que es un común nacional.

Y ya lo dijeron ellos: esto es una caricia al alma, es una caricia a sentir. En aquella época yo era uno de los más viejos, tenía veintiún años, así que volver a tener veintiún años por un rato, poder sentarme a tomar algo con mis amigos, brindar y homenajearlos.

Eso es lo que pretendimos en cada viaje y creo que lo hicieron cada uno de los

muchachos que viajó, lo primero era preguntar ¿cómo volviste?, ¿cerraste tu historia?, ¿cerraste esa herida?, ¿te sirvió? Porque si no te sirvió, estoy peleando al pedo.

Entonces sí, más, menos, todos van cerrando su historia y volver a un lugar que quizás esta sea la última vez que viaje, porque no creo que esto se recupere rápido ni tampoco creo en la vía diplomática, porque acá políticamente no le creo nada a nadie, ni a los chinos, ni a los norteamericanos, porque cuando escuchaba decir si realmente nos está apoyando el gobierno nacional a Estados Unidos y Estados Unidos dice si nos apoya de verdad es mentira. El tratado TIAR no se respetó y era lo que teníamos firmado con los Estados Unidos. Entonces si no le creí y no pudieron hacerlo cumplir en el '82, ¿por qué le voy a creer ahora?

Y cuando hablamos de soberanía y la que estábamos perdiendo, 15.000 km² tienen las Islas Malvinas, estamos perdiendo 21.000 km de mar, y encima que somos la primer base antártica desde 1900, si nos ganan se quedan con la Antártida. Y no es casualidad lo del puerto, porque los barcos por el Canal de Panamá ya no pueden pasar más por el tamaño ¿y tienen idea los barcos que van a pasar? Sesenta mil barcos van a pasar y tienen que parar en un puerto a hacerse de combustible, hacerse de víveres, de agua, de lo que necesiten; y eso se paga, y son miles y miles de millones de dólares que nos van a seguir cagando a los argentinos. Entonces mientras estemos vivos, no dejamos con otro gobierno el Pacto Duncan y lo sacamos al frente y fuimos a Cancillería las veces que fueran necesarias, y con este gobierno les va a pasar igual: hablen mejor o peor el inglés, me importa un bledo; nosotros cada vez que vemos algo que está mal somos los primeros en decir: *"Señores, se van por el rumbo equivocado"*.

No los quiero entretener. Agradecerles desde el fondo de mi corazón a todos, a todos, a todos. Si alguna vez alguien cree que lo tomé en forma personal algún exabrupto, le pido diez mil millones de veces disculpas y perdón, porque no es mi intención. Mi intención es defender una causa que algunos no hablan. Hoy el centro está compuesto nada más que por treinta tipos que ponemos plata, el resto está disfrutando de las vacaciones, está disfrutando de ser jubilado y está disfrutando de poder recorrer sus batallones.

Entonces esas cenas de camaradería que se hacen en distintas provincias y ellos hoy pueden viajar y realizarlo, para mí es labor cumplida. Entonces el centro cumplió con los cuatro requisitos que decían en su fundamento: malvinizamos, les dimos trabajo, los insertamos en la sociedad y ahora los vamos a jubilar; entonces en muy pocos años ya no queda ninguno, salvo aquellos que todavía tengan ganas de seguir charlando y puedan hacer, transmitir.

Lo único que les voy a pedir, que me pareció y no quise generar nada, pero lo tengo que decir: cuando saca el Presidente de la Nación, que eso fue el decreto sobre la ley para tratar el tema Malvinas en todos los estratos de la política, y hoy lo sacan ustedes a través de una ordenanza, ojalá—cuando lo hagan y cuando lo lleven a cabo—que esté presente siempre un veterano de guerra, el que ustedes quieran, al que ustedes les guste que hable mejor, lo que sea, lo eligen, no tengo problema, pero ¿por qué?

Si yo quiero hacer un puente, tengo que tener dos responsables: un ingeniero civil y un político. El ingeniero civil me va a decir cómo tengo que hacer el puente, el político me va a decir por dónde va a pasar el puente sin cagar a nadie. Y eso es lo que creo, que las charlas se den en la escuela preuniversitaria, acá, en donde ustedes quieran, en el centro, en donde ustedes

quieran, pero que haya también la palabra de los veteranos de guerra.
Gracias por todo y espero verlos a la vuelta.
Gracias.

- *Aplausos.*

CIERRE DE LA SESIÓN

Señora presidenta: Muchas gracias. Bueno, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:27, damos por finalizada esta Sesión Especial. Gracias a todos y todas.

- *Aplausos.*

Firmado:

Lic. Patricia López Lalli (Jefa Taquigrafía e Informática)

Dra. Laura Guazzaroni (Presidenta HCD)

D. Luis Carranza (Secretario Legislativo HCD)